

1^{er} FORO INTERAMERICANO
DE DONACIÓN Y TRASPLANTE
DE ÓRGANOS



*"ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN SOBRE
DONACIÓN Y ACCESO EQUITATIVO AL
TRASPLANTE DE ÓRGANOS"*
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

Natalia Serón
Abogada Fundación CLH





**ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN SOBRE DONACIÓN Y
ACCESO EQUITATIVO AL TRASPLANTE DE ÓRGANOS
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD**

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

- Organismo especializado de salud del sistema interamericano, encabezado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), afiliada a la Organización Mundial de la Salud (OMS), desde 1949, de manera que forma parte igualmente del sistema de las Naciones Unidas.
- Dedicada a **controlar y coordinar políticas que promuevan la salud y el bienestar en los países americanos.**
- Actualmente 35 estados son miembros de esta institución.

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS
Américas

Con fecha 19 de agosto de 2019, se dictó **la estrategia y plan de acción sobre donación y acceso equitativo al trasplante de órganos** cuyo objetivo principal es promover la expansión progresiva y el acceso equitativo y de calidad a los trasplantes de órganos con base en la **donación voluntaria** y observando los **principios rectores de la OMS.**



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

1. Los avances en las técnicas han mejorado la (i) efectividad, (ii) la costo-efectividad y la (iii) aceptabilidad cultural de los trasplantes.

2. El Observatorio Mundial de Trasplantes indicó que durante el año 2020 se realizaron a nivel mundial **129.681 trasplantes**, de esos **54.084** corresponden a nuestro continente.

3. Un análisis más profundo: existencia de un desarrollo desigual en el acceso a los trasplantes ya que un número pequeño de países acumula la mayoría de los eventos.

2020: EEUU: 38 por millón de habitantes, y en América Latina: Uruguay con 19,21 pmp.

4. La información sobre los marcos legales y regulatorios, la institucionalidad, la infraestructura y los recursos disponibles proporciona insumos de relevancia para elaborar estrategias para mejorar el acceso a los trasplantes.



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

5. Las principales barreras para la expansión progresiva de los trasplantes:
- Falta de institucionalidad y consolidación de los programas nacionales.
 - Falta de **infraestructura** adecuada
 - Falta de **recursos humanos** capacitados.
 - Falta de **financiamiento** y protección financiera adecuada.
-

6. **Disponibilidad** de los órganos.

7. Desafíos **geográficos, socioeconómicos** y aquellos vinculados con la elaboración de los **criterios justos y equitativos de asignación** de los órganos.

8. Políticas públicas eficaces orientadas a **incentivar** la donación de órganos en la población.



ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN



ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN

En este plan de acción la Organización Panamericana de la Salud se centra en dos áreas fundamentales:

Promoción de la donación voluntaria de órganos para asegurar la disponibilidad de material de trasplante.



Fortalecimiento de la gobernanza, la rectoría y las capacidades de las autoridades sanitarias para promover el acceso equitativo a trasplantes de calidad.



ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN

En este plan se han adoptado las siguientes líneas de acción estratégica:

1. Fortalecer la **gobernanza** y rectoría de las autoridades sanitarias para la donación y el trasplante de órganos, en particular su **capacidad de fiscalización** (marco legal, presupuesto adecuado y programa nacional con estructura, competencias y financiamiento).

2. Aumentar la disponibilidad de órganos con base en la donación voluntaria no remunerada: estrategias de efectividad probada que incluyan la **aceptabilidad cultural**, estandarizar procedimientos con el objetivo de **generar confianza en el sistema**, generar una red eficiente de servicios de donación y trasplante integrados.



ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN

3. Mejorar el **acceso equitativo** a los trasplantes de órganos en los sistemas de salud:

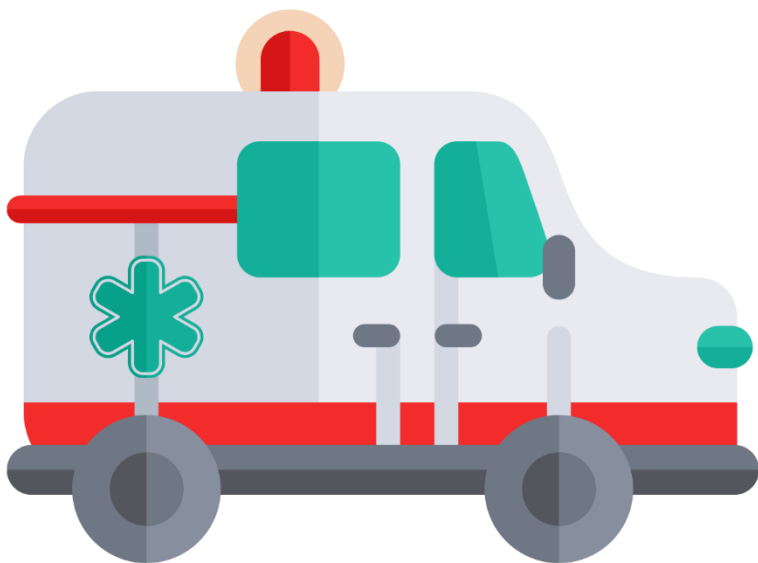


- **Identificación precoz** de los potenciales receptores.
- Procesos documentados que contengan criterios técnico científicos para la identificación, la derivación y la inclusión de receptores.
- **Formación** de los recursos humanos encargados de los procedimientos respectivos.
- Generar sistemas de **gestión de calidad** para poder así evaluar los procesos y servicios.
- Asegurar los **cuidados integrales** del receptor, tanto del tratamiento como del post trasplante (acceso a medicamentos previos y posteriores)

ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN

4. Mejorar la **gestión de la información** y las actividades de monitoreo, vigilancia, evaluación y gestión del riesgo de la donación y el trasplante de órganos:

- Control y vigilancia de los servicios de donación: **trazabilidad**.
- Plan de auditorías e inspecciones
- Sistema de información nacional.



Para evaluar los progresos realizados en el logro de las metas de la estrategia y plan de acción, se presentarán a los Cuerpos Directivos de la OPS dos informes de progreso en el 2023 y el 2027. Con el objetivo de profundizar sobre los avances alcanzados, se presentará un informe final en el 2031.



MUCHAS GRACIAS